

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16873 *Resolución de 7 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 234, de 1 de octubre de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Rentas, Inspección y Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios, así como en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Collado Villalba.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 7 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.